



Asunto: Proceso de selección de personal para cubrir dos puestos de Técnico superior en el ámbito del asesoramiento empresarial al servicio de la Delegación de Euskadi en Francia. Resultados provisionales de la prueba de conocimientos.

Proceso selectivo:

Se dirige a la contratación bajo la legislación laboral francesa de dos puestos de Técnico superior en el ámbito del asesoramiento empresarial en la Delegación de Euskadi en Francia.

El proceso consta de las siguientes etapas:

1. Presentación de candidaturas y verificación del cumplimiento de los requisitos obligatorios para la participación en el proceso selectivo por parte de las personas candidatas.
2. Prueba de conocimientos.
3. Entrevista personal
4. Valoración de méritos.

En esta segunda etapa, se ha procedido a la realización de un ejercicio.

El ejercicio ha consistido en una prueba de conocimientos, según queda descrita en el apartado 6.2.1.1. de las Bases de la convocatoria del proceso selectivo. Una prueba tipo test directamente relacionada con las funciones del puesto, que se calificará con un máximo de 25 puntos. Tiene carácter obligatorio y eliminatorio, de forma que quedarán eliminadas las personas que no alcancen la calificación de 13 puntos.

Todas las personas candidatas admitidas definitivamente en el proceso selectivo, han sido llamadas a participar en estas pruebas, con los siguientes resultados.

Aparejada al número de registro de cada persona candidata se recoge la puntuación provisional obtenida en la prueba de conocimiento. Las personas candidatas cuya puntuación no alcanza 13 puntos, resultan provisionalmente eliminadas del proceso.

RRI-15032023-017.....	15,00	RRI-15032023-022.....	12,00
RRI-15032023-018.....	19,75	RRI-15032023-023.....	23,75
RRI-15032023-019.....	20,75	RRI-15032023-024.....	18,75
RRI-15032023-020.....	20,00	RRI-15032023-025.....	12,50
RRI-15032023-021.....	17,00	RRI-15032023-026.....	12,75



La lista provisional de personas candidatas admitidas a la fase de entrevista, según orden de puntuación, es la siguiente:

RRI-15032023-023
RRI-15032023-019
RRI-15032023-020
RRI-15032023-018
RRI-15032023-024
RRI-15032023-021
RRI-15032023-017

Las personas candidatas eliminadas provisionalmente son las siguientes:

RRI-15032023-022
RRI-15032023-025
RRI-15032023-026

Se abre un plazo de cinco días naturales a computar desde el día de mañana, para la presentación de reclamaciones. Una vez resueltas las reclamaciones formuladas, se procederá a la emisión de los resultados definitivos. Las personas candidatas que han superado la prueba de conocimientos serán llamadas a la fase de entrevista.

En París, a 14 de abril de 2023.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Aránzazu López de Munain Zulueta'.

María Aránzazu López de Munain Zulueta
Delegada
Delegación de Euskadi en Francia
Presidenta del Tribunal de Selección